

# Venecia aumenta a 60 los días que se tendrá que pagar una entrada para visitarla en 2026

El ayuntamiento de Venecia anunció que a partir del 3 de abril de 2026 retomará la controvertida venta de entradas a la ciudad, una iniciativa lanzada en 2024 para intentar limitar el número de visitantes durante la temporada alta, y que aumentara a 60 días, seis más que este año, los que se tendrá que pagar.

El año próximo, la necesidad de registrarse y pagar 5 euros para entrar en Venecia comenzará del 3 al 6 de abril, debido a la Semana Santa, y luego, entre otros, será obligatorio todos los fines de semana hasta julio, así como festivos como el del 25 de abril y el 1 de mayo y del 1 al 7 de junio.

En 2024, cuando comenzó la iniciativa, los días de pago eran 29, mientras que en 2025 fueron 54.

Aparte de la mayor duración, en 2026 continuarán las reglas de los años pasados: quienes reserven su visita a Venecia con al menos cuatro días de antelación pagarán 5 euros, mientras que quienes no lo hagan pagarán 10 euros.

La normativa municipal establece que los residentes, los menores de 14 años, las personas con discapacidad y sus acompañantes, quienes viajen a Venecia por motivos médicos y quienes visiten a pacientes hospitalizados, los miembros de las fuerzas armadas, los cuerpos de seguridad y los bomberos, así como quienes visiten a residentes de la ciudad vieja o de las islas menores, están exentos del pago.

Los turistas que pernocten en Venecia tampoco deberán abonar la entrada, aunque sí la tasa turística.

Hasta ahora, el billete ha proporcionado principalmente nuevos ingresos al municipio, pero no ha limitado significativamente los flujos de visitas, por lo que recibió fuertes críticas sobre todo los residentes al considerar que la medida no solucionaba el problema del turismo masivo.

En 2025, el municipio recaudó 5.421.425 euros, informó este viernes el periódico italiano online 'Il Post'

Mientras tanto, en septiembre, el Ayuntamiento de Venecia fue multado por la Autoridad Italiana de Protección de Datos por

vulnerar la privacidad de numerosas personas mediante la recopilación de datos personales, que el organismo consideró desproporcionada en relación con el objetivo.

En estos años, inspectores entre controladores y agentes municipales son los que se dedican a revisar aleatoriamente la posesión del código QR que da derecho a entrar tras pagar los 5 euros por internet o en el caso de estar desprovistos se puede pagar directamente 10 euros a las entrada de la ciudad.

UR